

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**  
**BASES DE DATOS REFERENTE A LA CONVOCATORIA DENOMINADA**  
**“ORQUESTA JUVENIL, SAN ANDRÉS CHOLULA”**

El H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula Puebla, la Secretaría Del Bienestar, a través del Instituto Municipal de las Juventudes con domicilio en Calle 3 Oriente 204, Centro, San Andrés Cholula, C.P.72810 San Andrés Cholula, Puebla, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan como consecuencia del desarrollo de la convocatoria denominada “Orquesta Juvenil San Andrés Cholula.”

Las finalidades del tratamiento de los datos personales que se obtengan se basan en cotejar la información a fin de poder acreditar la identidad de la persona que se inscribirá; así como, la ubicación del domicilio acreditando pertenecer al municipio de San Andrés, Cholula, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en la sección II, artículo 29 fracciones I, III, XV, XVI y XVII del Reglamento Interior de la Administración Municipal de San Andrés Cholula, Puebla.

Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales de la persona titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades mencionadas, debiéndose facilitar mínima y necesariamente los datos de: nombre completo, domicilio, número telefónico, fecha de nacimiento, edad, estado civil, escolaridad y algún tipo de discapacidad. Se solicitan de manera adicional los siguientes documentos: copia simple de credencial oficial, vigente, comprobante domiciliario, clave única de registro de población (CURP) y acta de nacimiento.

Igualmente se informa que en todo momento la persona titular o su representante podrán solicitar al H. Ayuntamiento el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP. En este sentido, la persona titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>. El Aviso de Privacidad Integral podrá ser consultado en el sitio web oficial de este H. Ayuntamiento: <https://transparencia.sach.gob.mx/proteccionde-datos-personales/avisos-de-privacidad/>